

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

CARLOS	GUERRA	VILLANUEVA
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (ponderar, no exceda el espacio)

Educación primaria: Escuela Primaria "Agustín Melgar", del Año 1991 al 1997. El Grullo Jalisco.

Educación secundaria: Escuela Secundaria "Jaime Torres Bodet", del Año 1997 al 2000. El Grullo Jalisco.

Bachillerato: Escuela Preparatoria "Modulo El Grullo", de la Universidad de Guadalajara, del Año 2000 al 2003. El Grullo Jalisco.

Licenciatura: Carrera de Abogado, en el Centro Universitario de la Costa Sur, de la Universidad de Guadalajara, En los ciclos 2004-A al 2007-B. Aulán de Navarro, Jalisco, Actualmente Titulado y con Cedula Federal.

Taller Práctico: Taller Práctico de Audiencia Inicial en el Sistema Acusatorio. Con duración de 20 Horas. En Noviembre 2015, por el Instituto de Estudios Profesionales en Ciencias Penales y Justicia Oral S.C. y Juicios Orales Jalisco.

Diplomado: Diplomado en Criminalística, con duración de 168 Horas, en El Centro Universitario de la Costa Sur. En Septiembre de 2015

Diplomado: Presencial y de Investigación en Juicios Orales, con una duración de 120 Horas en Marzo de 2016 por el Instituto de Estudios Profesionales en Ciencias Penales y Justicia Oral S.C. y Juicios Orales Jalisco.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la [Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los [Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la](#)

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

- Sub-coordinador Distrital, de Organización Electoral, Distrito 18, del Consejo Electoral del Estado de Jalisco del 01 de Marzo y hasta el 31 de Agosto de 2003.
- Asesor en el INEA, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, del 04 de Febrero de 2004 Hasta el 30 de Febrero de 2005.
- Sub-coordinador Distrital, de Organización Electoral, Distrito 18, del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en el proceso electoral llevado a cabo en el año 2006.
- Coordinador Distrital de Organización Electoral, Distrito 18, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en el proceso electoral local ordinario 2008-2009. Del 1 de Noviembre 2008 y hasta el 15 de Septiembre 2009.
- Labore como Abogado y Propietario del Despacho Jurídico CGV. RFC: GUVVC851225CD1. En la Ciudad de el Grullo Jalisco. Del año 2008 a 2015
- Jurídico Externo de la Sociedad Denominada, "CAJA POPULAR AGUSTIN DE ITURBIDE, S.C. DE R.L. DE C.V.," en la Ciudad de el Grullo, Jalisco. Desde el año 2008
- Jurídico Externo de la Sociedad Denominada "CAJA POPULAR JOSE MA. VELASCO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.," en la Ciudad de San Gabriel, Jalisco. Desde el año 2009.
- Coordinador Municipal en el Censo de Población y Vivienda 2010, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Coordinador Distrital de Organización Electoral, Distrito 18, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en el proceso electoral local ordinario 2011-2012.
- Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 18 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, en el proceso electoral local ordinario 2014-2015
- Actualmente desde Diciembre del año 2015 Fundador y Propietario de "CORPORATIVO DE ASESORIA INTEGRAL DE AUTLAN GLOBAL VISION SC".

JALISCO

EL GRULLO

06

DICIEMBRE

17

a de de 20

Estado

VILLANUEVA

Nombre y firma ante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de conformidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco informe al aviso

Versión Pública.
Eliminada información dentro de 1 renglón.
Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los